

Introducción

Pensando la antropología mexicana

GUSTAVO LINS RIBEIRO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, MÉXICO
UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA

ANNE W. JOHNSON

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, MÉXICO

NICOLÁS OLIVOS SANTOYO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALGUNOS ANTECEDENTES RELEVANTES

El estudio antropológico de la antropología se ha consolidado en las últimas décadas como un campo interno a la disciplina en diversos ámbitos nacionales e internacionales. En él se discute las historias de las antropologías, sus comunidades epistémicas y sus contextos sociológicos y políticos. A partir del conocimiento producido, se hacen propuestas programáticas con el objetivo de perfeccionar las prácticas de investigación y enseñanza, las teorías y metodologías disciplinarias, sus inserciones institucionales y políticas.¹ En este universo, los estudios basados en investigaciones empíricas de amplio espectro son particularmente productivos, especialmente cuando han sido impulsados por instituciones o redes representativas de los antropólogos en escala nacional e internacional, ya que proveen datos e informaciones que crean archivos e

-
- 1 La lista podría ser muy larga, por lo que citaremos solo los siguientes trabajos: Boskovic (2008); Cardoso de Oliveira (1988, 1999/2000); De L'Estroile, Neuburg y Sigaud (2002); Fahim (1982); García (1988); Gerholm y Harnnez (1982); Krotz (1997); Kuwayama (2004); Lins Ribeiro y Escobar (2006, 2009); Lomnitz (2000); Medina (1976, 1995); Restrepo y Escobar (2005); Ntarangwi, Mills y Babiker (2006); Peirano (1991); Trajano Filho y Lins Ribeiro (2004); Uberoi, Sundar y Deshpande; Visacovsky y Guber (2003); Yamashita, Bosco y Eades (2004).

interpretaciones capaces de orientar nuevas visiones, perspectivas y políticas sobre y para la disciplina.² Véase, por ejemplo, el libro de Luis Reygadas, *Antropólogo@s del milenio* (2019), que hace un análisis del mercado de trabajo y de las trayectorias laborales de los antropólogos en México, especialmente de las de los más jóvenes, los del siglo XXI, y trata también de «la escasez de empleos dignos» y la precariedad; problemas cada vez más serios en el mundo académico y no apenas en América Latina.³

El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales de México (CEAS) organizó un primer encuentro sobre la práctica profesional de la antropología en 1978.⁴ En la década de 1980, el esfuerzo enciclopédico de la publicación de 15 volúmenes coordinados por Carlos García Mora sobre la antropología mexicana representó un paso fundamental en el campo de la antropología de la antropología en México. Estos libros incluyen, por ejemplo, la historia de la antropología mexicana, sus protagonistas, organizaciones y revistas, la «mexicanística extranjera» y la práctica de la disciplina

2 En Brasil, por ejemplo, están disponibles los volúmenes publicados por la Associação Brasileira de Antropologia (ABA), *O Campo da Antropologia no Brasil*, coordinado por Wilson Trajano Filho y Gustavo Lins Ribeiro (2004), y el coordinado por Bela Feldman-Bianco y Daniel Schroeter Simião (2018), *O Campo da Antropologia no Brasil. Restropectiva, Alcance, Desafios*. Ambos libros están disponibles gratuitamente en la página web de la ABA y se basan en extensas investigaciones cuantitativas hechas a partir de datos de instituciones científicas y académicas y de los programas de posgrado, tratando un amplio abanico de cuestiones que incluyen temas como la actuación profesional de los antropólogos, el financiamiento y la evaluación en el área de antropología, enseñanza, y la internacionalización de la disciplina. Véase <http://www.aba.abant.org.br/publicacoes/>.

3 Este proyecto se desarrolló a partir de una encuesta realizada con los miembros del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. También se utilizaron datos obtenidos por Roberto Melville en su proyecto «Catálogo de Tesis en Antropología Social» (<https://mx.antropotesis.alterum.info/>), el cual ya se ha extendido para registrar las tesis en antropología en otros países latinoamericanos. Un resumen ejecutivo del proyecto de Reygadas y su equipo se encuentra en el boletín del CEAS (Bueno et. al., 2017), disponible en <https://archive.org/details/BoletinCEAS2017/mode/2up>. Para una conferencia impartida por Reygadas sobre los resultados del libro, véase <https://www.youtube.com/watch?v=6tHLIU6Mu0>.

4 Se trata del «Primer Encuentro sobre la Práctica Profesional de la Antropología Social y la Etnología en México», llevado a cabo en el Colegio de México en octubre de 1978.

en diferentes regiones del país. En 2013, esta colección fue integralmente republicada en forma digital por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (García Mora 1987-88).⁵ Más recientemente se ha contado con otra experiencia altamente positiva: el proyecto ADELA (Antropología de la Antropología), financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y vinculado a la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (REDMIFA), una red que cuenta con 32 instituciones y aglutina a prácticamente todas las licenciaturas y posgrados mexicanos. La REDMIFA tiene el objetivo de

establecer vínculos de colaboración académica que permitan el enriquecimiento de la docencia, la investigación y la extensión de la antropología en nuestro país. [La red busca] generar y desarrollar acciones académicas de cooperación interinstitucional para contribuir al mejoramiento de las instituciones y dependencias de educación superior que la integran (<https://redmifa.blog/a-cerca-de/>, consultado el 15 de abril de 2022).

El proyecto ADELA (2005-2012), coordinado por Ana Paula de Teresa y Esteban Krotz, produjo una cantidad importante de publicaciones, enfocándose en el registro de las trayectorias de las instituciones de formación antropológica y una serie de propuestas para el fortalecimiento y actualización de la disciplina en México. Son especialmente relevantes los dos volúmenes *Antropología de la antropología mexicana* (Krotz y De Teresa 2012). Las publicaciones y los informes se encuentran disponibles en el sitio web de la REDMIFA.⁶

LA ESTRUCTURA DE ESTE DOSIER

En 2018 empezamos un nuevo proyecto sobre la antropología en México que se beneficiaría de la experiencia exitosa del proyecto ADELA 1, así como del hecho de ser una iniciativa que continúa

5 Varios de los libros de esta colección están disponibles en versión digital en la mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Véase, por ejemplo, <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/libro%3A634>.

6 <https://redmifa.blog/category/antropologia-de-la-antropologia/>

vinculada a la REDMIFA lo que le garantiza una capilaridad sin igual en la república mexicana. El proyecto ADELA 2 fue pensado a manera de contribuir con nuevas cuestiones y ha tenido también una envergadura nacional. Destacamos dos preocupaciones originales: (1) comprender la relevancia de la disciplina para la sociedad civil y el Estado mexicanos; (2) comprender las dinámicas internacionales en las cuales se inserta la antropología mexicana. ADELA 2 está subdividido en tres ejes de investigación, mismos que organizan los textos presentados en este número de *Plural*: (a) Prácticas de formación y mercado laboral; (b) Relevancia de la antropología mexicana en la esfera pública; c) La antropología mexicana en el mundo.⁷

Prácticas de formación y mercado laboral

El espíritu que mueve este primer eje de indagación del proyecto invita a mirar y reflexionar sobre cuáles son las prácticas actuales que en el plano institucional se realizan para poner en contexto el saber antropológico con los desafíos del presente nacional y mundial. Esto implica dar a conocer a la comunidad de antropólogos, pero también a la sociedad en su conjunto, experiencias en relación con las estrategias de trabajo de campo en lugares complejizados por factores como la violencia, la inseguridad, la irrupción de cambios acelerados, la impugnación a la presencia de observadores extraños, etc.

Por otro lado, el advenimiento de recursos digitales para el procesamiento de información cualitativa, el empleo de tecnologías para levantamientos de registro en campo, la proliferación de fuentes de consulta disponibles en la internet, entre otras cosas más, imprimen desafíos a las maneras tradicionales de enseñar la investigación en ciencias antropológicas. A veces los rezagos en su enseñanza son evidentes en algunas instituciones, mientras que en otras la adopción de estos

7 La mayoría de los artículos incluidos en este dossier primero fueron presentados en el VI Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE), organizado de manera virtual en 2021.

nuevos recursos ha implicado procesos de actualización de contenidos teórico-metodológicos y de didácticas. Conocer cómo hemos enfrentado estos procesos y observar cómo se convierten en parte de las actualizaciones de planes de estudio es también un objetivo de este eje. Sin embargo, los procesos de actualización no solo se circunscriben al ámbito de la incorporación de nuevas tecnologías, sino que también pasan por adoptar enfoques teóricos y metodológicos contemporáneos: muchos de ellos generados en procesos inter o transdisciplinarios. De igual forma, reconocer nuevas problemáticas o campos de investigación que ya no se etiquetan bajo los rubros tradicionales o clásicos bajo los que se compartimentaba la práctica y enseñanza de la antropología (religión, mitos, parentesco, etnia y nación, etc.) motivan la actualización de planes y programas de estudio tanto en el nivel de licenciatura como de posgrado.

También propusimos conocer cuáles han sido los campos laborales donde tradicionalmente se emplean los antropólogos que formamos así como indagar qué nichos laborales, histórica y actualmente, han sido abiertos o copados por los profesionales de la antropología en los ámbitos nacional, regional y estatal, es decir, los nuevos espacios laborales que se han abierto para el ejercicio de la disciplina, resaltando los retos que estos nuevos campos implican para la actualización de programas y planes de estudio, pero sobre todo enfatizando las nuevas condiciones laborales (carencia de plazas, ausencia de seguridad social, pago por honorarios profesionales o por servicios, etc.) a las cuales se enfrentan los estudiantes y jóvenes profesionales de antropología hoy en día.

Este primer eje está representado aquí por el texto *El trabajo de campo en la formación de antropólogas y antropólogos en México. Mitos, realidades e innovaciones*, escrito por Nicolás Olivos Santoyo y Gerardo Cruz Sánchez. Este ensayo gira alrededor de algunas de las directrices que toma la enseñanza del trabajo de campo en un grupo de instituciones de enseñanza de la antropología en México. A partir de la dicotomía entre trabajo de campo individual y trabajo de campo grupal, los autores analizan cómo aparecen estas directrices en los diversos momentos formativos, a la vez que problematizan los mitos e imaginarios que encierran su enseñanza.

La relevancia de la antropología mexicana en la esfera pública

El segundo eje del proyecto surge de nuestra convicción con respecto a la relevancia de la antropología para la vida social, política, económica y cultural hoy, lo cual constituye una de las cuestiones fundamentales para la reproducción de la disciplina y de la profesión en diversas partes del mundo. El escenario mexicano representa una historia peculiar de la relación entre la antropología, la sociedad y el Estado nacional, una relación que durante muchas décadas fue bastante intensa y visible, en especial con respecto al rol de los antropólogos en la formulación y práctica del indigenismo en sintonía con los preceptos de la Revolución del principio del siglo xx. Además, la presencia de una institución como el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) en todo el territorio nacional, con sus museos, áreas y edificios arqueológicos o coloniales protegidos, haría creer que al menos el término «antropología» estuviera más diseminado en México que en otros países. Sin embargo, la investigación anterior, ADELA 1, apuntó para una «reducida presencia del gremio antropológico y de sus instituciones académicas en el debate público» (Krotz y De Teresa, 2012: 18) nacional contemporáneo y consideró esta una importante temática a ser desarrollada. En este proyecto consideramos estratégico para el futuro de la antropología mexicana comprender las percepciones y opiniones que actores clave en la política del país tienen sobre la disciplina y su relevancia.

Consideramos que la relativa pérdida de influencia política de la antropología en los últimos 30 o 35 años en México se relaciona con una estructura de múltiples factores cuyas relaciones necesitan ser pensadas concretamente en distintas coyunturas. Los macrofactores más importantes que visualizamos incluyen las transformaciones económicas de los siglos xx y xxi, acompañadas de grandes cambios políticos e ideológicos en las élites políticas y administrativas; varios cambios en las relaciones de poder entre las minorías étnicas, el Estado y la sociedad en general; las transformaciones en la agencia política de los pueblos indígenas; los cambios en las estructuras de enseñanza y de política científica que afectan

la antropología y, finalmente, una serie de cambios de las teorías e ideologías internas al propio campo antropológico.

El primer texto que pertenece al segundo eje del proyecto es de Anne W. Johnson. En «La antropología y sus públicos en México: Hacia el fortalecimiento de relaciones exogámicas y la construcción de parasitios», la autora retoma una serie de preguntas fundamentales para la comprensión de la antropología y sus públicos, dentro y fuera de México. Después de un repaso de algunos de los términos pertinentes, como «la antropología pública» en relación a «la antropología aplicada», Johnson argumenta, a partir de algunas experiencias propias de diálogo y cooperación con una variedad de actores sociales, que los procesos de producción del conocimiento antropológico —los procesos «lentos» y de larga duración y los «rápidos» que emergen en respuesta a situaciones coyunturales— deberán formar parte de los debates que ocurren en la esfera pública, y aboga por la participación etnográfica en «parasitios», espacios de colaboración, debate y proposición con una amplia variedad de actores.

Seguimos con la aportación de Andrés Fábregas Puig, antropólogo con una larga trayectoria profesional en la antropología mexicana, dentro y fuera de la academia. En «La frontera sur de México, el CIESAS y la institucionalización de la antropología en Chiapas», el autor considera que el estado mexicano de Chiapas ha sido, durante un período de tiempo, un «territorio antropológico» de universidades y antropólogos extranjeros y describe las características de una «antropología académica» nacional que data de la segunda mitad del siglo xx, en la cual prevalecía el estudio de las comunidades indígenas, sobre todo para satisfacer a los programas de posgrado de las Universidades estadounidenses como las de Chicago y Harvard, además de los proyectos indigenistas del Estado nacional mexicano. Su ensayo se centra en el rompimiento de ese «círculo de estudios indigenistas» y el arraigo de antropólogos e instituciones que hicieron posible la consolidación de una «antropología académica» en Chiapas.

Al igual que el texto de Fábregas, Yamile Lira López y María de Lourdes Becerra Zavala localizan su discusión alrededor de la

presencia pública de la antropología mexicana en un contexto particular. «La relevancia de la antropología en la Universidad Veracruzana», que concluye el segundo apartado de este dossier, propone el análisis del desarrollo y relevancia de la antropología en la institución referida, del estado de Veracruz, a partir de los tres recintos donde se han realizado estudios antropológicos a lo largo de los 64 años de su conformación: Instituto, Facultad y Museo de Antropología de Xalapa. Dedicados a la investigación, docencia y divulgación del quehacer antropológico, la práctica e historia de estas instituciones permiten abordarlas sistémica e interdependientemente a partir de sus propósitos y dinámicas particulares. A través de diversas fuentes documentales se recuperan elementos fundamentales que explican el desarrollo disciplinario, enfoques de investigación, planes de estudios, enseñanza, planta académica, mercado de trabajo, nuevas tecnologías, relevancia social y presencia pública a nivel regional, nacional e internacional.

La antropología mexicana en el mundo

La antropología mexicana que, desde mucho, forma parte de complejas redes de intercambio con los centros hegemónicos del sistema mundial de producción antropológica (Kuwayama, 2004), ha influenciado el desarrollo del conocimiento antropológico y las carreras de diversos antropólogos en América Latina, en los Estados Unidos y Europa. Así, el último eje de nuestra investigación gira alrededor del impacto de la antropología mexicana fuera del territorio nacional.

En una época de ranqueos globales de universidades, la internacionalización pasó a ser una política central de los sistemas estatales de ciencia, innovación y tecnología. Por lo general, las agencias de fomento a la investigación tienen una visión muy conservadora, en sintonía acrítica con la jerarquía global determinada por la propia lógica clasificatoria de las agencias de *ranking*. Nunca se piensa, por ejemplo, en la posibilidad de que la práctica científica en un país como México haya influenciado las prácticas

de otros lugares. En esta visión, somos receptores pasivos de centros hegemónicos activos.

La antropología es, por definición, una práctica inter- y trans-nacional: su diseminación desde el siglo XIX se hizo a partir de unos pocos centros que fueron estableciendo redes cada vez más complejas. México, con su pasado prehispánico y su gran población indígena, siempre atrajo la imaginación antropológica y los antropólogos de diversas partes del mundo. Edward Tylor (1832-1917), uno de los fundadores de la antropología como disciplina formal, por ejemplo, visitó a México en la mitad del siglo XIX y escribió un libro, *Anahuac; or, Mexico and the Mexicans, Ancient and Modern*, publicado en 1861. Franz Boas, por muchos considerados como el padre de la antropología estadounidense, ha fundado con Manuel Gamio y otros, en 1910, la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas (Krotz y De Teresa 2012: 21). Es larga la lista de grandes nombres de antropólogos basados en centros hegemónicos que deben parte de sus carreras y de sus teorías a sus experiencias de investigación en México y a sus contactos con antropólogos mexicanos. Además de Edward Tylor y Franz Boas, ella incluye a nombres como George Foster, Robert Redfield, Bronislaw Malinowski, Manning Nash, Sol Tax, June Nash, Julian Pitt-Rivers, Evon Z. Vogt, Eric Wolf y Roberto Cardoso de Oliveira.

El texto que introduce este eje retoma la complejidad de la inserción de la antropología mexicana fuera de sus fronteras nacionales. «La antropología mexicana y el mundo», escrito por Gustavo Lins Ribeiro, muestra cómo los pueblos originarios de México han sido, desde el siglo XVI, una fuente para la elaboración de *conocimiento antropológico*. Hacia el final del siglo XIX, luego de la institucionalización de la *disciplina antropológica*, las redes internacionales de la antropología hecha en México se establecieron e iniciaron su expansión. El autor considera algunas dinámicas centrales en los intercambios de conocimientos antropológicos relacionados con México: (1) el indigenismo, el periodo más notorio de influencia de la antropología mexicana en especial en América Latina pero también en los Estados Unidos; (2) algunos intercambios clave entre antropólogos mexicanos y otros de diferentes nacionalidades;

(3) diversos exilios políticos a lo largo del siglo xx que abrieron diferentes redes de intercambios internacionales. El artículo es un esfuerzo por mapear caminos empíricos y conceptuales que permitan hablar de dinámicas diferentes en las relaciones norte/sur internamente al mundo académico.

Roger Magazine y Jorge Negroe presentan algunas reflexiones sobre el quehacer y las opiniones de antropólogas y antropólogos que llevan a cabo su quehacer profesional fuera de México en el siguiente texto de la sección. «La influencia de la antropología mexicana fuera de México: Las aportaciones y limitaciones de una antropología de dominación y sufrimiento» se basa en los resultados de una encuesta llevada a cabo con la herramienta de Google Forms, aplicada de marzo a junio de 2020, como parte del proyecto ADELA 2. La encuesta fue dirigida a antropólogos ubicados fuera de México para preguntar acerca de la influencia de la antropología mexicana sobre su propio trabajo y sobre la disciplina en general. Después de pedir datos básicos de los encuestados, como su lugar de residencia, su edad, sus áreas geográficas y temas de investigación, la encuesta se dividió en dos partes. La primera se ocupa de la antropología «sobre México», una categoría que se refiere al trabajo sobre México o mexicanos, hecha por investigadores de cualquier parte del mundo. Mientras la segunda trata la antropología «desde México», una categoría que se refiere a la antropología hecha por investigadores que trabajan en instituciones mexicanas o de forma independiente en el país. En referencia a las dos categorías de antropología mexicana, los encuestados contestaron preguntas acerca de las publicaciones que han leído recientemente, el uso de las publicaciones en sus clases, la influencia sobre su propio trabajo y sus opiniones sobre las influencias en la disciplina antropológica en general. La encuesta termina con preguntas acerca de la influencia de la antropología «desde México» en el desarrollo de la disciplina en sus países y acerca de sus relaciones directas con antropólogos en México. A través de un análisis de los datos, se hace una exploración inicial de la influencia de estas dos categorías de antropología mexicana fuera de México y el lugar que ocupan dentro de la disciplina en el plano global.

El ensayo que cierra este número, «Un alumno japonés de la Escuela de Antropología de la Universidad Iberoamericana (1960 a 1963)», de David Robichaux y Aki Kuromiya, retoma las experiencias de un estudiante japonés —conocido como «Pablo» por sus compañeros y profesores de México— en la Escuela de Antropología de la Universidad Iberoamericana entre 1960 y 1963. El testimonio versa sobre su acercamiento a la antropología en el Japón antes de salir de su país y sus experiencias académicas en México, y así ofrece un punto de vista desde el exterior, no solo de la antropología en la Universidad Iberoamericana, sino de la antropología mexicana. Esta mirada singular nos invita a reflexionar sobre varios temas de la historia de la antropología en México y las relaciones entre las antropologías en un mundo en que se asentaban algunas de las bases de la actual globalización.

CONSIDERACIONES FINALES

Unas pocas últimas palabras sobre el dossier que ahora presentamos como parte del esfuerzo de investigación del proyecto ADELA 2. Estamos seguros de que la lectora o el lector encontrará aquí informaciones e interpretaciones que demuestran la importancia y complejidad de la antropología mexicana en el escenario de las antropologías latinoamericanas y mundiales. También sabemos que su publicación en la revista PLURAL, de la Asociación Latinoamericana de Antropología, abre, inmediatamente, la posibilidad de ricos futuros intercambios que potencialmente podrán inspirar fertilizaciones cruzadas entre nuestras antropologías.

BIBLIOGRAFÍA

- Boskovic, Alexander (coord.) (2008), *Other People's Anthropologies: Ethnographic Practice on the Margins*, Nueva York/ Oxford: Berghahn.
- Bueno, Carmen, María Antonieta Gallart, Roberto Melville y Rubén Regalado, «Encuesta sobre la práctica profesional y las condiciones de trabajo de los antropólogos en México. Síntesis de resultados»,

- en el *Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C.*, 2017, pp. 110-133. Disponible en <https://archive.org/details/BoletinCEAS2017/page/n1/mode/2up>.
- Cardoso de Oliveira, Roberto (1988), “O que é isso que chamamos de antropologia brasileira”, en: *Sobre o Pensamento Antropológico*, Río de Janeiro: Tempo Brasileiro, pp. 109-128.
- _____. (1999/2000), “Peripheral anthropologies “versus” central anthropologies”, en: *Journal of Latin American Anthropology*, vol. 4, núm. 2, pp. 10-31.
- De l’Estoile, Benoît, Federico Neiburg y Lygia Sigaud (coords.) (2002), *Antropologia, impérios e Estados nacionais*, Río de Janeiro: Relume Dumará/Faperj.
- Fahim, Hussein (1982) (coord.), *Indigenous Anthropology in Non-Western Countries*, Durham, Carolina del Norte: Carolina Academic Press.
- Feldman-Bianco, Bela y Daniel Schroeter Simião (2018) (coord.), *O Campo da Antropologia no Brasil. Retrospectiva, Alcance, Desafios*. Brasília: Associação Brasileira de Antropologia.
- García Mora, Carlos (coordinador general) (1987-88), *La Antropología en México*. México: INAH.
- Gerholm, Tomas y Ulf Hannerz (1982), “Introduction: the shaping of national anthropologies”, *Ethnos*, vol. 47, núm. 1, pp. 5-35.
- Krotz, Esteban (1997), “Anthropologies of the South: their rising, their silencing, their characteristics”, en: *Critique of Anthropology*, vol. 17, núm. 3, pp. 237-251.
- Krotz, Esteban y Ana Paula de Teresa (coords.) (2012), *Antropología de la antropología mexicana*. Ciudad de México: RedMIFA/UAM-Iztapalapa/Juan Pablós Editor.
- Kuwayama, Takami (2004), *Native anthropology: the Japanese challenge to Western academic hegemony*, Melbourne: Trans Pacific Press.
- Lins Ribeiro, Gustavo y Arturo Escobar (coords.) (2009), *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*, México: CIESAS/UAM-I/UIA.
- _____. (2006.), *World anthropologies: disciplinary transformations within systems of power*, Oxford: Berg.
- Lomnitz, Claudio (2000). “Bordering on Anthropology. The Dialectics of a National Tradition in Mexico. *Revue de synthèse*, vol. 4, núm 3-4, pp. 345-380.
- Medina, Andrés (1976). «Ortodoxia y herejía en la antropología mexicana». *Anales de la Antropología en México*. México: UNAM, págs. 217-231.

- _____. 1995. «Los paradigmas de la antropología Mexicana», en *Nueva Antropología*, vol XIV, núm. 48, págs. 19-37.
- Ntarangwi, Mwenda, David Mills y Mustafa Babiker (coords.) (2006), *African Anthropologies: History, Critique and Practice*, Londres/Nueva York: Zed Books.
- Peirano, Mariza (1991), “The anthropology of anthropology: the Brazilian case”, *Série Antropologia*, núm. 110, Universidad de Brasilia.
- Restrepo, Eduardo y Arturo Escobar (2005), “Other anthropologies and anthropology otherwise: steps to a world anthropology network”, *Critique of Anthropology*, vol. 25, núm. 2, pp. 99- 128.
- Reygadas, Luis. 2019. *Antropólog@s del milenio. Desigualdad, precarización y heterogeneidad en las condiciones laborales de la antropología en México*. México: INAH/UAM/CIESAS/UIA/CEAS.
- Trajano Filho, Wilson y Gustavo Lins Ribeiro (coords.) (2004), *O Campo da Antropologia no Brasil*, Río de Janeiro: Contraponto.
- Uberoi, Patricia, Nandini Sundar y Satish Deshpande (coords.), (2008b), *Anthropology in the East: Founders of Indian Sociology and Anthropology*, Calcuta/Londres/Nueva York: Seagull Books.
- Visacovsky, Sergio y Rosana Guber (coords.) (2003), *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina*, Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Yamashita, Shinji, Joseph Bosco y Jerry S. Eades (coords.) (2004), *The Making of Anthropology in East and Southeast Asia*, Nueva York/Oxford: Berghahn Books.